



Bases Convocatoria para la internacionalización de estudios de desarrollo y producción de obras audiovisuales VR/AR/XR en el Geneva Digital Market (Suiza)



Gracias a Gente Convergente, un programa de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá (SCRD), en alianza con Proimágenes Colombia (Proimágenes), empresarios de los sectores de videojuegos, contenidos VR/AR/XR y estudios de animación, podrán participar de distintos eventos internacionales en busca de fortalecer sus redes profesionales y ampliar las oportunidades de negocio para sus contenidos y servicios. El texto a continuación describe los términos y condiciones de participación de la convocatoria para asistir al Geneva Digital Market **del 03 al 06 de noviembre, en Ginebra, Suiza**.

El Geneva Digital Market (GDM), en el corazón del Festival Internacional de Cine de Ginebra (GIFF), es el único evento en Suiza dedicado a la innovación audiovisual. Con una duración de cuatro días, reúne cada año a más de 800 profesionales suizos y europeos para explorar temas clave del sector audiovisual y las industrias creativas.

Esta apuesta se alinea con los intereses de la SCRD y Proimágenes para fortalecer la creación, producción y circulación de narrativas colombianas y la generación de espacios de intercambio e internacionalización de talentos nacionales.

Esta convocatoria consta de hasta dos (2) cupos disponibles. En caso de ser seleccionado/a como parte de esta delegación, usted tendrá los siguientes beneficios:





- Estímulo de participación de hasta nueve millones trescientos mil pesos colombianos (\$9.300.000) que se otorgará mediante el reembolso de las facturas presentadas de los costos elegibles que se enuncian a continuación:
 - Tiquetes en avión, tren, autobús y/o barco (clase económica) para el asistente de la empresa postulante. El aporte del estímulo de participación se destinará a la compra de boletos de avión y/o de tren hasta Ginebra (Suiza). No cubre el pago de transportes (taxi, Uber, bus, etc) dentro de las ciudades.
 - Alojamiento durante las fechas del evento dentro de o en los alrededores de la ciudad en donde se realiza.

Adicionalmente, al ser parte de la delegación colombiana participando del evento, usted podrá:

- Tener una ventana de visibilidad y acompañamiento de parte de Proimágenes y la SCRD.
- Participar de los espacios de relacionamiento y promoción en caso de que se organicen desde Proimágenes o la SCRD.

Tenga en cuenta que:

- Usted debe contar con un pasaporte que esté vigente hasta por lo menos mayo de 2026. Así mismo, debe contar con la disponibilidad de viajar durante las fechas del evento, es decir, **del 03 al 06 de noviembre, en Ginebra, Suiza**.
- A partir del 12 de octubre de 2025, la Unión Europea pondrá en marcha el SES (Sistema de Entradas y Salidas) en sus fronteras exteriores. Este sistema digital reemplaza el sello en el pasaporte. Al ingresar o salir del espacio Schengen, se registrará su entrada/salida de forma electrónica. No es necesario registrarse ni solicitar nada antes del viaje, y en la frontera podrán tomarle una foto facial y, en algunos casos, huellas dactilares. El sistema controlará automáticamente los 90 días de estancia permitidos en un período de 180 días. Aplica a los viajeros de países que no son de la UE ni del espacio Schengen, incluidos quienes entran como turistas o negocios de corta duración.

Para realizar la solicitud de reembolso, usted deberá presentar los siguientes documentos:

1. Cuenta de cobro ([acá puede descargar modelo sugerido](#))
2. RUT
3. Certificación bancaria
4. Factura de la agencia o aerolínea (si aplica)
5. Tiquete electrónico (si aplica)
6. Factura del hotel o AirBnb (si aplica)
7. Factura de acreditación (si aplica)
8. Confirmación de acreditación (correo electrónico) (si aplica)
9. Soportes de pago

Los soportes de pago pueden ser el extracto donde se evidencien los pagos al proveedor. Se puede cubrir la información de las demás transacciones y dejar solo las de la compra en





asunto, o enviar el soporte de pago de la sucursal virtual donde se evidencie la información del proveedor.

Por favor tenga en cuenta que cualquier otro gasto no especificado en el presente texto (traslados al aeropuerto, traslados en la ciudad de Ginebra, manutención, alimentación, seguros o cualquier otro) corre por cuenta propia.

Adicionalmente, junto con la cuenta de cobro correspondiente al valor a solicitar en reembolso y los documentos nombrados anteriormente, es necesario remitir a Proimágenes, a más tardar el martes 18 de noviembre de 2025, un informe de participación en el evento. Este informe incluye: su agenda de reuniones con datos de contacto y temas tratados, aprendizajes, conclusiones y recomendaciones con miras a próximas ediciones de este evento. Puede descargar la plantilla del informe a través de [este enlace](#).

REQUERIMIENTOS DEL POSTULANTE

Podrán postularse a esta convocatoria *personas naturales* y *personas jurídicas* con experiencia previa que cumplan con cada uno de los siguientes requisitos habilitantes:

Características del postulante - persona jurídica

- Persona jurídica registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Objeto social que abarque el desarrollo, la producción o la comercialización de obras audiovisuales. Igualmente podrán presentarse personas jurídicas que trabajen en tecnología y desarrollo de software y aplicativos, o contenido audiovisual digital para el desarrollo o edición de obras audiovisuales.
- Mínimo dos (2) años de existencia legal al 28 de agosto de 2025.

Características del postulante - persona natural

- Tener nacionalidad colombiana.
- Residir en Bogotá.
- Ser productor/a mayoritario de una producción o coproducción de una obra audiovisual VR/AR/XR o *Location Based Experience* que ya haya estrenado en un festival internacional que tenga una sección en su programación dedicada a estos formatos, o de manera comercial en un espacio de exhibición a nivel nacional o internacional como un museo, una galería de arte, un espacio institucional, entre otros.
- Tener un buen nivel de inglés hablado para poder participar de forma adecuada en las actividades.

Experiencia previa

Cada persona natural o jurídica postulante debe acreditar experiencia la producción de una obra audiovisual VR/AR/XR o *Location Based Experience* que haya estrenado en un festival internacional que tenga una sección en su programación dedicada a estos formatos o de





manera comercial en un espacio de exhibición a nivel nacional o internacional como un museo, una galería de arte, un espacio institucional, entre otros.

Para comprobar la experiencia relacionada con la obra audiovisual, se solicitará un enlace web que permita verificar el estreno de la misma y un certificado o similar que compruebe el crédito de desarrollo y producción por parte de la empresa postulante.

MOTIVACIÓN DE PARTICIPACIÓN

Usted deberá exponer su motivación de participar de este evento con el siguiente entregable:

- Escribir un texto, de máximo una página de extensión, en donde argumente por qué desea participar en el Geneva Digital Market y el tipo de oportunidades que está buscando según la estrategia de financiación de su proyecto y el tipo de alianzas que necesita.

Adicionalmente, usted deberá compartir un **videopitch en inglés** de su empresa en el cual presente su trayectoria, el tipo de proyectos que realiza, su modelo de negocio y sus fortalezas según el mercado que usted ha priorizado.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

No es obligatorio para postularse, pero se dará prioridad a las personas que cuenten con un proyecto de VR/XR/AR en desarrollo que pueda presentarse en el marco de las reuniones sostenidas durante el GDM.

Deberá presentar información actualizada de su proyecto de VR/XR/AR:

- Etapa de desarrollo
- Título del proyecto
- Género
- Descripción detallada del proyecto a nivel narrativo o experiencial. Debe tener una extensión máxima de una (1) página.
- Concept Art (diseño de fondos, personajes, texturas, entre otros. Incluir hasta 5 artes)
- Socios y colaboradores, si aplica.
- Material audiovisual del proyecto, si aplica.
- Plan de financiación y presupuesto total
- Pitchdeck

METODOLOGÍA DE LA CONVOCATORIA

Las postulaciones se realizarán exclusivamente a través del formulario digital disponible en <https://forms.gle/RGYYkyZAjrLthLYVA> cumpliendo los siguientes aspectos:



- *Registro y diligenciamiento:* Creación de cuenta en la plataforma y diligenciamiento completo del formulario con toda la información requerida según los campos establecidos.
- *Documentación:* Carga de todos los documentos solicitados en el formulario, incluyendo certificaciones corporativas, materiales del Proyecto y soportes de experiencia.
- *Envío definitivo:* Una vez enviada la postulación, no podrá ser modificada. Solo se aceptarán postulaciones dentro de las fechas establecidas.

Tenga en cuenta que para el diligenciamiento del formulario de postulación, usted deberá adjuntar documentos, por ello, es necesario que ingrese con una cuenta de correo Google.

Postulación

Las empresas productoras o estudios de producción de obras VR/AR/XR que tengan interés en participar deberán diligenciar por completo [el formulario del aplicativo](#) en la página web de Proimágenes, dispuesto para incorporar la información y cargar los documentos descritos en esta convocatoria.

Los Proyectos deberán ser presentados por quien tenga facultades de representación de la empresa (Postulante) y deberán contar con la confirmación de participación del/la productor/a general y del/la creador/a que designe la empresa postulante.

Evaluación

Los Proyectos que se postulen y que cumplan con todos los requisitos solicitados serán revisados por un comité evaluador interno conformado por miembros de la SCRD y Proimágenes.

El comité evaluador tendrá en cuenta la calidad de los materiales de presentación del proyecto, la presentación en inglés de su empresa y la argumentación de su motivación para la participación en el mercado.

Se solicita a las postulantes poder asegurar su participación en cuanto a disponibilidad de tiempo para el viaje, además del compromiso de cumplimiento de la agenda de actividades propuesta, ya que se espera que esta participación sea de provecho tanto para las participantes como para sus equipos de trabajo y comunidades.

FECHAS CLAVES

Apertura de convocatoria	Martes 7 de octubre de 2025
Cierre de convocatoria	Lunes 13 de octubre a las 7:00PM (hora Colombia)
Inicio de la evaluación	Martes 14 de octubre de 2025
Fin de la evaluación	Miércoles 15 de octubre de 2025
Anuncio y publicación de resultados	Miércoles 15 de octubre de 2025





Entrega de informe y solicitud de reembolso

Hasta el Martes 18 de noviembre de 2025 a las 11:59PM hora Colombia

Si tiene alguna pregunta sobre esta convocatoria puede dirigirla a Juan Pablo Castiblanco a su correo electrónico genteconvergente@proimagenescolombia.com

Una iniciativa de:



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

BOGOTÁ

En convenio con:



Proimágenes Colombia